

1994-1995



FRANK UNANUE Q.E.D

“...luchen por lo que es bueno, por lo justo y necesario. Es la única forma de mantener en alto el nombre de la Cámara, de hacer respetar siempre sus logros y alcanzar los propósitos futuros a nivel individual y colectivo.”

La Cámara de Comercio de Puerto Rico ha sido desde su fundación una institución dirigida a preservar el mejor espíritu empresarial en la comunidad puertorriqueña, respondiendo y actuando siempre a tono con esa misión y con la importancia del comercio en la vida y progreso de Puerto Rico.

Durante el año 1994- 1995, en que me honró en ser su presidente, entendí mas cabalmente el papel protagónico de esta Institución en los asuntos que inciden en el bienestar presente y futuro, tanto de la comunidad empresarial como de todos los puertorriqueños. A tono con ello, durante



1994-1995

Frank Unanue

mi presidencia la Cámara de Comercio fue pilar y protagonista al intervenir en varios asuntos medulares en el país. Durante ese año Puerto Rico experimentó un nuevo orden político lleno de cambios -algunos positivos y otros no tan positivos- a los que reaccionamos cabalmente como instrumento representativo de nuestros socios. Como resultado la Cámara se convirtió en defensora activa de sus principios y del progreso para el comercio y para nuestros conciudadanos.

Nuestra Organización se reforzó substancialmente para afrontar la gran calidad de trabajo que era menester. Por un lado, le dimos más autoridad a los ejecutivos que día a día llevan a cabo la labor necesaria para darle continuidad a los proyectos, lo que también agilizó los procesos administrativos de manera extraordinaria. Claro está, ello se logró debido a la participación de un personal bien capacitado y profesional en el que depositamos nuestra mayor confianza para lograr todos los objetivos y metas trazados. Al impartirle poder al personal ejecutivo reconocimos el papel que debe desempeñar la Junta de Directores como cuerpo rector vs la labor diaria, sosteni-

da y caminante, ejecutada por el personal permanente de nuestra organización. De ella derivamos una Cámara con la fuerza y la vitalidad necesarias para cumplir de forma efectiva con sus propósitos. En el área de los comités de trabajo, igualmente, logramos la participación de mucho talento joven y dinámico, capaz de asumir la presidencia en un futuro cercano - aunque, valga la aclaración, los viejos todavía somos necesarios. Asimismo, logramos mejorar el área de finanzas reforzándola de manera tal que tuviéramos al día y de forma efectiva nuestros asuntos financieros.

Por otro lado, hicimos las gestiones pertinentes para establecer relaciones abiertas y estrechar los lazos de comunicación entre los legisladores y el gobierno central y el sector privado basándonos en el respeto mutuo y la consideración a las responsabilidades de cada uno. Abrimos un canal de comunicación franca y ejercimos una labor de cabildeo constante que generó múltiples resultados de gran beneficio para todos. Fue en ese espíritu de franqueza, actividad y responsabilidad que ejercimos una labor intensa de oposición al proyecto gubernamental para sindicalizar a los empleados públicos de Puerto Rico.

Este proyecto se convirtió en una piedra angular de nuestras gestiones por considerar las consecuencias nefastas que el mismo hubiera tenido para todos los componentes de la sociedad puertorriqueña, especialmente para el sector empresarial, de haber sido aprobado. Tengo que admitir que, aunque este proceso fue duro e intenso, asimismo fue una gran escuela en la que constata una vez más el valor que tiene la unión de propósitos para la cosecha de justicia y el logro de gestiones fecundas.

De otra parte, con la misma consistencia y el mismo dinamismo comenzamos el proceso de negociaciones para conseguir que el Gobierno de Puerto Rico nos concediera el edificio del Antiguo Asilo de Niñas para convertirlo en la nueva sede de la Cámara. Esta gestión, que aún continúa, se encamina con buenos pasos capitaneada por el tremendo talento al frente de nuestra organización.

Tengo la certeza de que muy pronto inauguraremos una nueva casa, mucho más amplia y cómoda, desde la que se continuará una labor vital y extraordinaria.



1994-1995

Frank Unanue

Haber sido Presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico fue una experiencia enriquecedora e inolvidable. Llevo conmigo el recuerdo de muchas, muchísimas experiencias que constatan y fundamentan el significado de las palabras amistad, compañerismo, consideración y respeto. Especialmente guardo gratos recuerdos de nuestra Convención en el Hotel El Conquistador, en la que celebramos una tremenda fiesta la Noche de San Juan en la Isla de Palomino. Esa noche, el equipo del Comité de Convención dió catedra de lo que es planificación logística de excelencia, demostradas principalmente a través de la movilización de sobre 1,000 personas, tarea que puede parecer sencilla pero no lo es. Además, nuestra Convención cumplió con las expectativas de nuestros so-

cios en términos del contenido de los talleres y seminarios que se ofrecieron. Todos tuvimos la oportunidad de recibir información variada y de envergadura sobre las tendencias en el ambiente comercial, tan necesarias para el desarrollo de toda empresa, a cargo de conferenciantes de primer orden.

En definitiva, para mí realmente fue un privilegio haber tenido la oportunidad de regir los trabajos de una gran Organización cuya labor trasciende por su contenido y sentido de compromiso hacia Puerto Rico. Pero, para ser justo, tengo que reconocer que a quienes se les debe el verdadero éxito de la Cámara es a sus laboriosos empleados, a los miembros de los diversos comités de trabajo y a cada uno de los socios que par-

ticipan activa y energicamente en los procesos, actividades y gestiones. Son ellos quienes brindan lo mejor de sus talentos poniéndolos sin reparos a disposición de esta organización, logrando así la evolución continua y fluida.

Insto a las futuras generaciones empresariales a ser parte activa de la Cámara y, mas importante aún, a que siempre mantengan como norte el beneficio ajeno tanto como el beneficio propio.

Los insto a que luchen por lo que es bueno, por lo justo y necesario. Es la única forma de mantener en alto el nombre de la Cámara, de hacer respetar siempre sus logros y alcanzar los propósitos futuros a nivel individual y colectivo.

